



Boletín

Año 2, número 39
28/10/2015

CONATrib

Órgano de Difusión de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos

Presidente

Magistrado Edgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

Vicepresidencia Región Norte

Magistrado Apolonio Betancourt Ruíz
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango

Vocal

Magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nayarit

Vicepresidencia Región Sur

Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán

Vocal

Magistrado Jorge Javier Priego Solís
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco

Vicepresidencia Región Norte Centro

Magistrado Juan Antonio Castañeda Ruíz
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas

Vocal

Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

Vicepresidencia Región Centro

Magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán

Vocal

Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Morelos

Secretario Técnico

Lic. Alfredo Álvarez Cárdenas

Tesorero

Lic. Carlos Vargas Martínez

Río de la Plata 48, 2º piso,
Col. Cuauhtémoc, Del.
Cuauhtémoc, México, D.F. 06500.
Teléfono 5134 11 00 Ext. 3730
www.conatrib.org.mx

JURISTA BALTASAR GARZÓN Y MIEMBROS DE LA CONATrib DIALOGAN SOBRE ASPECTOS DE LA JUSTICIA

- México, planteó Garzón, requiere un Poder Judicial próximo y preparado científicamente, como elemento para asegurar la propia independencia de los jueces.



Jurista Baltasar Garzón y miembros de la CONATrib dialogan sobre Aspectos de la Justicia.

México, DF; 26 de octubre de 2015.

Ante integrantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), el jurista Baltasar Garzón Real advirtió sobre la importancia de la formación humanista del aparato de justicia en general, ya que alertó que este tema no siempre ha sido de los mejor atendidos.

El impulsor de la fundación Fibgar Pro Derechos Humanos y Jurisdicción Universal se reunió con integrantes de la CONATrib, encabezados por el Magistrado Edgar Elías Azar, en un encuentro en el que el ex Juez español planteó que México requiere un Poder

Judicial próximo y preparado científicamente, como elemento fundamental para asegurar la propia independencia de los jueces.

Durante la charla, se abordó el tema de la trascendencia de la preparación y capacitación judicial, y el Magistrado Elías Azar, Presidente de la CONATrib, le hizo saber el proyecto que se impulsa para crear una Escuela Nacional de Jueces, que sería sede para la formación y actualización no sólo de impartidores de justicia, sino de ministerios públicos y defensores públicos.

Garzón Real habló sobre las escuelas judiciales

europas, y se refirió en específico a la de Barcelona, España, y la de Milán, Italia, donde se hace una importante labor en la materia.

En la sede del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), el Magistrado Elías Azar dio la bienvenida al jurista Garzón Real, y dijo que la justicia es una actividad sobresaliente en el seno de las sociedades modernas, con la que se encaran los verdaderos problemas del hombre y de la sociedad.

Continúa (2)

Contenido:

CONATrib (1)

CONVOCATORIAS (9)

JURISTA BALTASAR GARZÓN Y MIEMBROS DE LA CONATRI B DIALOGAN SOBRE ASPECTOS DE LA JUSTICIA

Continúa (I)

El también Presidente del TSJDF aseguró que “en nuestro ámbito de acción” se recibe la inspiración de los grandes juzgadores y hombres de justicia del mundo.

Garzón Real habló de la convicción democrática de los jueces y de su preparación científica, como las armas que le dan fortaleza a su independencia, y subrayó que los impartidores de justicia no pueden vivir separados o aislados de la sociedad a la que sirven. Debe haber una mezcla con la sociedad, para saber cuáles son sus problemas, aseveró.

Insistió en el vínculo que debe haber entre los jueces y la sociedad. Los ciudadanos, dijo, si no ven a los servidores públicos, a los jueces, como parte de ellos mismos, como su baluarte de la protección de sus

derechos, “quiere decir que hemos fracasado”.

Con la presencia de los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de Durango, Michoacán, Tlaxcala y Querétaro, además de consejeros de la Judicatura capitalina y magistrados, entre otros, el Presidente de Fibgar instó a poner en marcha proyectos para diseñar mecanismos que aproximen la acción de la justicia al pueblo; y aproximarla, puntualizó, significa hacerla accesible.

Un acceso rápido, dotado de todas las garantías, detalló; y en este sentido se refirió a la incorporación en México, desde 2011, de los tratados de derechos humanos internacionales al entramado legal local con rango constitucional.

Pidió tener claro que en la actualidad se vive en la aldea global. Por ello, abundó que la coordinación y cooperación resultan fundamentales en el contexto de los países, en el nivel federal y local, pero también en el ámbito internacional.

“No hay nada que no suceda en todos los lugares, en cada uno de ellos con sus perfiles propios. Pero las historias de inseguridad, las historias de injusticia, las historias de buenos jue-

ces, de justicia imparcial, o también de corrupción o de incidencia de la inseguridad en cada país han tenido su espacio”, dijo.

Asimismo, destacó que entre los poderes judiciales y la sociedad civil organizada debe haber una proximidad, y pidió que los movimientos pro derechos humanos no sean vistos como enemigos de la justicia.

Reconoció que la judicatura ha estado a veces ensimismada, y consideró que este es el momento en el que los ciudadanos quieren participar más activamente en la justicia.

Fibgar es una fundación abocada a la promoción de los derechos humanos, la cooperación al desarrollo de los pueblos, la mediación y la lucha contra la impunidad.

Al acto acudieron los presidentes de los Tribunales Superiores de Durango, Tlaxcala, Querétaro y Michoacán, Apolonio Betancourt Ruiz, Elsa Cordero Martínez, Consuelo Rosillo Garfías y Juan Antonio Magaña de la Mora, respectivamente.

Con información de:
Poder Judicial
del Distrito Federal.

Fibgar es una fundación abocada a la promoción de los derechos humanos, la cooperación al desarrollo de los pueblos, la mediación y la lucha contra la impunidad.



5º FORO ESCUELA JUDICIAL “SU PAPEL ESTRATÉGICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA”

Con la participación de 13 estados del país, el pasado 23 de octubre se inauguró el 5º Foro Escuela Judicial “Su papel estratégico en la Administración de Justicia”, la inauguración estuvo a cargo del Mtro. Alfredo Álvarez Cárdenas, Director General del Instituto de Estudios del Distrito Federal; en representación del Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), Magistrado Edgar Elías Azar.

El evento tuvo lugar en el auditorio “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá” del Poder Judicial de Campeche, donde el Magistrado Presidente del

Poder Judicial del Estado, Felipe Ortega Rubio; destacó que el Foro coincidió con la celebración del décimo aniversario de la Escuela Judicial del Estado de Campeche.

Asimismo señaló que las Escuelas e Institutos Judiciales, son parte esencial de la formación de los servidores judiciales y funcionarios públicos que se encuentran vinculados con la impartición de justicia, ya que asegurar un desempeño acorde a las reformas constitucionales, cambios en los arquetipos de la organización judicial, y obligaciones derivadas de acuerdos y tratados internacionales.

Durante los dos días de trabajo se realizaron las

conferencias “Investigación en las Escuelas Judiciales”, “Proyección de la Escuela Judicial e Inversión Tecnológica” y “La Formación en Valores, Ética Judicial”, así como mesas de trabajos.



Fotografía oficial del 5to Foro Escuela Judicial.

PODER JUDICIAL DE GUANAJUATO RECIBE RECONOCIMIENTO NACIONAL AMIJ 2015

Durante la Décima Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia de la República Mexicana (AMIJ), el Poder Judicial de Guanajuato recibió el Reconocimiento Nacional AMIJ 2015 en la categoría ‘Excelencia e Innovación Judicial’.

La presea fue entregada al considerarse que el proyecto ‘Unidad de Gestión de Segunda Instancia para

el Sistema Penal Acusatorio y Oral’, cumple con el objetivo de diseñar e implementar un sistema que cuenta con un equipo multidisciplinario que permite desahogar a las salas de segunda instancia de los trámites del Sistema Penal Acusatorio y Oral. Lo anterior facilita la coordinación con la primera instancia, Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia, la Defensoría Penal

Pública y el Poder Judicial de la Federación.

La presea fue entregada por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Luis María Aguilar Morales, y la recibió el Presidente del Poder Judicial de Guanajuato, Magistrado Miguel Valadez Reyes.

JALISCO SERÁ EL PRIMER ESTADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA EN CONTAR CON JUICIOS MERCANTILES TOTALMENTE EN LÍNEA

- En diciembre los juicios mercantiles serán en línea, con lo que Jalisco será modelo nacional de modernidad.

Jalisco será el primer Estado de la República Mexicana en contar con juicios mercantiles totalmente en línea, además, de que ya están dentro del sistema de oralidad. Su arranque está programado para la primera quincena del mes

marco de la era de la legalidad, modernidad y transparencia que se vive en el Poder Judicial del Estado, pues tanto los abogados litigantes como sus representados tendrán acceso directo y en tiempo real a cada parte del proceso.

Esto traerá como resultado, un mejor posicionamiento de la entidad, en el reporte “Doing Business” del Banco Mundial:

“El Consejo de la Judicatura, el Poder Judicial, estamos en el número 17 a nivel nacional en el Doing Business; lo que estamos haciendo los señores consejeros y su servidor en el Poder Judicial, es trabajar conjuntamente con el Ejecutivo para escalar lugares hacia los primeros, ¿por qué queremos escalar a los primeros? Por diversas razones: primero, porque trabajando como lo estamos haciendo, estamos combatiendo la impunidad y la corrupción; segundo, estamos dando seguridad jurídica a los habitantes del Estado de Jalisco y sobre todo a las cúpulas empresariales; con lo que estamos haciendo... ..estoy seguro que en el próximo año de estar en el número 17,

vamos a estar dentro de los primeros cinco lugares”, expresó Vega Pámanes.

Agregó que, los juicios mercantiles cuyo monto no exceda los 500 mil pesos, se harán vía electrónica y oral y el proceso se podrá realizar desde cualquier dispositivo o a través de correo electrónico, lo que representa un ahorro del 70 por ciento del tiempo y del papel con respecto al sistema tradicional.

Este cambio de los juicios orales mercantiles en línea abonará a la transparencia y combatirá la impunidad y dará seguridad jurídica a los habitantes de Jalisco, ya que solamente los abogados registrados en la Dirección de Profesiones del Estado y en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) podrán litigar, y se les exigirá que registren un sólo domicilio procesal, para erradicar de esta manera el engaño de falsos abogados que utilizan cédulas apócrifas.



Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, durante el anuncio del nuevo sistema.

de diciembre de 2015. El sistema, fue creado por personal de la dirección de Tecnologías de la Información del Supremo Tribunal de Justicia, lo que permitió un ahorro de 20 millones de pesos.

En rueda de prensa el Presidente del Poder Judicial de Jalisco, el Doctor Luis Carlos Vega Pámanes hizo el anuncio del nuevo sistema, que se inserta en el

Con información de:
Poder Judicial de Jalisco.

TOMA PROTESTA RUTILIO ESCANDÓN A NUEVAS JUEZAS Y JUECES MUNICIPALES E INDÍGENAS

- Se llevó a cabo la ceremonia de nombramiento y toma de protesta de jueces y juezas Municipales, de Paz y Conciliación y de Paz y Conciliación Indígena.

El Magistrado Presidente del Poder Judicial de Chiapas, Dr. Rutilio Escandón Cadenas, presidió la ceremonia de nombramiento y toma de protesta de jueces y juezas Municipales, de Paz y Conciliación y de Paz y Conciliación Indígena. Cabe mencionar que los funcionarios fueron elegidos, partiendo de las propuestas de los Ayuntamientos Constitucionales en el Estado, y cumpliendo con los requisitos jurídicos para ostentar dicho cargo, fueron nombrados por el Consejo de la Judicatura, dicho proceso se cuidó de estar apegado a derecho, toda vez que serán estas personas que con su actuar, fortalezcan la confianza, el respeto y la credibilidad, que la sociedad ha depositado en las instituciones encargadas de administrar e impartir justicia.

En Chiapas, existe un absoluto respeto al desarrollo y dignidad de los pueblos étnicos dentro del marco constitucional, es así que se ha privilegiado el estado de derecho, para generar un clima de paz y gobernabilidad, actuando siempre acorde a los planes y políticas del Gobernador,

Lic. Manuel Velasco Coello, quien se ha esforzado por reconocer y brindar seguridad y certeza jurídica a todos los chiapanecos; “En el Juez o Jueza se deposita la confianza para la administración e impartición de justicia y tenemos que trabajar con mucha sensibilidad ponderando además el respeto a los derechos humanos”, indicó El Magistrado Presidente.

Ante los más de 80 juezas y jueces distribuidos en la entidad, Rutilio Escandón, recalcó que en la práctica deben ser servidores públicos ordenados, que apliquen los medios alternativos para lograr una comunicación eficaz y conseguir convenios con los cuales se dan solución a los conflictos; es decir, que sean los guardianes y que atesorren las garantías y derechos de toda la población.

A esta buena voluntad y experiencia, dijo el Magistrado Presidente, se suma la capacitación que el Poder Judicial mantuvo durante semanas a las nuevas y nuevos jueces a través del Instituto de Formación judicial, en donde se abordaron temas relativos a justicia alternativa, equidad de géne-

ro y derechos humanos, así como los correspondientes a sus propias funciones.

Escandón Cadenas, puntualizó la importancia y trascendencia de los nuevos nombramientos, recalcando el compromiso que existe hacia los justiciables, acercar la justicia para todos.



Magistrado Rutilio Escandón Cadenas con los nuevos jueces municipales e indígenas.

“En el Juez o Jueza se deposita la confianza para la administración e impartición de justicia y tenemos que trabajar con mucha sensibilidad ponderando además el respeto a los derechos humanos”.

Con información de:
Poder Judicial de Chiapas.

SE LLEVA A CABO LA DÉCIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA

- El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Ministro Luis María Aguilar Morales inauguró la Décima Asamblea de la AMIJ:

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Ministro Luis María Aguilar Morales inauguró el pasado 16 de octubre la Décima Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), quien afirmó que

para la interoperabilidad de los sistemas de gestión electrónica y del manejo de archivos para alinearlos al Juicio de Amparo en Línea”.

También, dijo, construir una iniciativa para coadyuvar con la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción derivado de la reforma constitucional de mayo del presente año, a través del fortalecimiento de la integridad judicial.

Antes, sostuvo que como juzgadores, estimamos que la independencia y la autonomía judiciales, son indispensables en el combate

a la corrupción, “y un juez que no es independiente, es todo menos un Juez”, recalcó.

La integridad es esencial para el desempeño correcto de la función jurisdiccional “y uno de los aspectos más importantes en toda institución impartidora de justicia, es que logre seleccionar a aquellas personas que reúnan la calidad las calidades necesarias para ser un juzgador independiente, objetivo, imparcial, profesional y de excelencia”.

Para cerrar su inter-

vencción, Aguilar Morales exhortó a los participantes en la Asamblea, a defender la independencia de todos los impartidores de justicia; “hagámoslo siendo ejemplo de una inquebrantable integridad. En el acto inaugural también participaron los ministros de la SCJN Mario Pardo Rebolledo, Margarita Luna Ramos y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; el Consejero de Judicatura Federal, Alfonso Pérez Daza; el Secretario Ejecutivo de la AMIJ, Armando Maitret Hernández; el Vicepresidente del Senado, José Rosas Aispuro; el Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Constancio Carrasco Daza; el Mtro. Alfredo Álvarez Cárdenas, en representación del Presidente de la CONATrib; el Presidente del Poder Judicial de Durango, Dr. Apolonio Betancourt Ruiz; el Presidente del Poder Judicial del Estado de México, Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza; el Presidente del Poder Judicial de Chihuahua, Lic. José Miguel Salcido Romero y el Presidente del Poder Judicial de Guanajuato, Mtro. Miguel Valadez Reyes.

Con información de: SC



Fotografía oficial de la Inauguración de la Décima Asamblea de la AMIJ.

un Juez que no es independiente es todo menos un Juez; es, el escribiente o el mandadero de alguien; “la esencia del juez está en la independencia y la independencia es la que aleja de la corrupción”.

Al hacer uso de la palabra, en un discurso claro, pausado, Luis María Aguilar refirió detalles de los objetivos principales de la Décima Asamblea; “nuestra Asamblea buscará entre otros aspectos, analizar y establecer los lineamientos

VISITARON FUNCIONARIOS DEL BANCO MUNDIAL EL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

- El Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Daniel Gallo Rodríguez, recibió a Consultores del Banco Mundial con la finalidad de recabar información para diagnosticar la situación actual de la implementación de la Oralidad en los procesos Mercantiles.

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Daniel Gallo Rodríguez, recibió a Consultores del Banco Mundial (BM) quienes realizaron una visita a la sede del Poder Judicial con la finalidad de recabar información para diagnosticar la situación actual de la implementación de la Oralidad en los procesos Mercantiles en el Estado.

Posterior a este encuentro, sostuvieron una reunión de trabajo con los magistrados integrantes del Pleno en donde los consultores del BM efectuaron diversos cuestionamientos e interrogantes ante el Magistrado Presidente, Daniel Gallo Rodríguez, a los magistrados asistentes y la titular del Juzgado de Oralidad Mercantil de La Paz, para conocer la implementación de la Oralidad Mercantil en la capital del Estado, a más de dos años de su entrada en funciones.

“Es valioso que se pueda conocer a cabalidad lo que se ha avanzado en materia de Oralidad Mercantil, que conozcan los retos que tenemos en esta materia; ya que los resultados que se obtengan de este primer diagnóstico serán de gran

utilidad para este órgano jurisdiccional”, externó Daniel Gallo.

“El trabajo con los magistrados, jueces y funcionarios, fue muy valioso y eficaz, estamos encantados con estos resultados de la reunión; es fundamental entender cada uno de los pasos que se han realizado, recorrer las instalaciones, constatar el trabajo efectuado, conocer el ámbito tecnológico, las reformas organizacionales que se han efectuado, es enriquecedor y de suma importancia”, subrayó Sergio Muro, de la República de Argentina y consultor del Banco Mundial.

Posteriormente, los consultores Arturo Castro de México Cristina Gutiérrez, de la República de Colombia, y del Banco Mundial, sostuvieron un encuentro de trabajo con Abogados Litigantes para efectuar un intercambio de preguntas y cuestionamientos para conocer desde esa óptica los resultados en la implementación de la Oralidad Mercantil.

Actualmente este servicio solo se brinda en el Partido Judicial de La Paz, en el Juzgado Tercero Mercantil; próximamen-

te se dará en el Partido Judicial de los Cabos, ya se encuentra todo listo para la apertura del Juzgado de Oralidad Mercantil; donde ya se cuenta con la infraestructura, equipamiento e instalaciones adecuadas para iniciar operaciones; en la Paz y los Cabos se da la Oralidad Mercantil como consecuencia de la cuantía y volumen de asuntos que se registran en estos Partidos Judiciales.

Con información de:
Peninsuladigital.com

Al igual que en Jalisco
y en Baja California Sur
los trabajos del Banco
Mundial se están realizando
en todo el país para
la implementación
de la oralidad.

NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL DEMANDA QUE OPERADORES DEL DERECHO ESTÉN PREPARADOS PARA EL CAMBIO: MAG. ELÍAS AZAR

• El Presidente de la CONATrib y del TSJDF encabezó la inauguración del *Tercer Certamen de Litigación Oral*.

El Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), Magistrado Edgar Elías Azar, advirtió que ante la reforma penal y los juicios orales es inminente estar preparados, y convocó a todos los operadores del derecho a estudiar, entender y practicar, a fin de fortalecer el nuevo modelo, que tiene como prioridad otorgar seguridad jurídica basada en los principios de inmediación, publicidad, contradicción, concentración y continuidad.

Al encabezar la inauguración del *Tercer Certamen de Litigación Oral*, recordó que en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), que también preside, se ha avanzado significativamente para lograr que en 2016 se implemente el nuevo sistema de justicia penal, que implica retos en los temas de infraestructura y capacitación de personal, pero sobre todo en la adopción de una visión distinta de la impartición de justicia, con aptitudes en conductas procesales radicalmente diferentes.

En el auditorio *Benito Juárez* del TSJDF, se refirió

al papel de los universitarios participantes en el concurso, y dijo que están llamados a ser los que fortalezcan el nuevo sistema penal acusatorio. Hoy tienen, dijo, la oportunidad de practicar sus habilidades, revisar sus carencias, y ver, a través de la práctica, cómo mejorar sus argumentos. Incluso, de impulsar criterios jurídicos que en el futuro se puedan volver parte fundamental en los nuevos procedimientos del ámbito penal.

Añadió que a los estudiantes les toca vivir una realidad en la que la ley puede más que la voluntad de los gobernantes, y en la que los jueces nunca decidan sin independencia, y en la que se pueda ejercer la profesión con decoro y vocación de servicio que exige la abogacía.

Insistió en que son los estudiantes de derecho quienes tienen la tarea de dar continuidad en el futuro a los trabajos que ahora se realizan para implementar el nuevo modelo de justicia, al que consideró un cambio de 180 grados, y en el que se requiere capacitación específica que sólo se logra con la voluntad de todos los participantes, y

con la convicción de que esta transformación es necesaria.

“A esta generación de futuros abogados la historia les ha asignado una de las más nobles y dificultosas tareas que se han tenido, y que es, precisamente, consolidar un cambio. Están llamados a la construcción de un nuevo sistema de justicia. Están llamados a la construcción de un nuevo país”, enfatizó.

El Magistrado Elías Azar dijo que la introducción del nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales demanda la transformación de la cultura jurídica, y que con ello creció la necesidad de tener práctica de abogacía oral.

En esta etapa regional del certamen participan las universidades Autónoma Metropolitana, La Salle, Motolinía del Pedregal, Panamericana, Tecnológica de México, de la República Mexicana, del Pedregal y de la Escuela Libre de Derecho.

“Un sistema transparente, verdaderamente independiente en todo el orden de la palabra, es lo que hoy nos otorga la oralidad; una oportunidad de verificar y ser verificado; una oportunidad de aprender y dominar la ley, pero también de enseñar, de ser expertos en transparencia; de tener, finalmente, un sistema judicial justo y eficiente”.

CONSULTA NUESTRAS CONVOCATORIAS EN LA PÁGINA: www.conatrib.org.mx

Semana de la **Mediación** 2015

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
9 al 13 de noviembre, Monterrey, N. L.

En la construcción de paz, con un nuevo sistema de justicia.

Talleres, conferencias
y mesas de diálogo

¡PARTICIPA!

Cupo limitado

Registro y
mayores informes:
www.pjenl.gob.mx/SemanaMediacion
(81) 2020-6460 y 2020-6451

Lugar del evento:
Auditorio del Tribunal Superior de Justicia
Juan I. Ramón y Zaragoza, Centro de Monterrey



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN

10 años

CENTRO ESTATAL DE
MÉTODOS ALTERNOS